

SESIÓN EXTRAORDINARIA**DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.**

ACTA QUINTOS TREINTA Y DOS de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, efectuada el cuatro de noviembre del dos mil diecinueve, convocada a las trece horas, dando inicio a las trece horas y cincuenta y cuatro minutos, en la oficina de la FEUNED, en las oficinas de la FEUNED, cincuenta metros de la entrada principal de la UNED, detrás de la POPS, Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, Older Montano García; Vicepresidencia, Ligia Elena Matamoros Bonilla; Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Tesorería, Silvia Sosa Ortiz; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagro Flores Gonzales; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano. **CAPITULO I: Artículo # 1.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. Older Montano, presidente de la FEUNED realiza la bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. **Artículo # 2.** Comprobación de quórum.: Se cuenta con quórum, como lo establece el estatuto de la FEUNED, con la ausencia de los siguientes miembros de Junta Directiva: El veintiocho de octubre Yamileth Solís Lezcano, envía la siguiente justificación: Por este medio hago de su conocimiento que debido a que estoy tratando de terminar las actas que tengo pendientes, no podré asistir a las reuniones de hoy veintiocho y treinta de octubre, espero su comprensión. Para la sesión del día de hoy no se reciben justificación, queda pendiente solicitarla. Se da lectura a la Justificación de Benjamín: Espero

que se encuentren bien, estimados miembros de junta directiva, justifico mi ausencia a la sesión extraordinaria que se celebrará el día de hoy cuatro de noviembre del dos mil diecinueve, el motivo de mi ausencia es por imprevisto que demando mi presencia, y no pude delegar ni cambiar la fecha del asunto personal. Por ello se me hace imposible asistir a la sesión del día de hoy. Deseando lo mejor me despido. **SE TOMA NOTA.** Se encuentran ausentes Fredy Velásquez y Patricia Montoya, no envían justificación. **Inciso # 1.** Se acuerda solicitar las debidas justificaciones a Yamileth Solís, Patricia Montoya y Fredy Velásquez. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 3.** Aprobación de Agenda 532. **AGENDA 532 SESIÓN EXTRAORDINARIA,** Fecha: 04 de noviembre del 2019. Hora: 13:00 Lugar: San José – Sabanilla. Oficina de la FEUNED. **CAPITULO I: Artículo # 1.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. **Artículo # 2.** Comprobación de quórum. **Artículo # 3.** Aprobación de Agenda 532. **Artículo # 4.** Cartas de afiliación. **Inciso # 1.** Asoes Pavón **Inciso #2** Asoes Acosta. **CAPITULO II: Planes Operativos Anuales Asociaciones 2020 CAPITULO III VIÁTICOS. Inciso # 1.** Se aprueba la agenda. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso # 2.** Se Acuerda que todos los acuerdos tomados, queden en firme. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 4.** Cartas de afiliación. **Inciso # 1.** Asoes Pavón. Se da lectura a la nota: Reciban un cordial saludo de los estudiantes del Centro Universitario de Pavón, los Chiles; quienes a través de la Asociación de Estudiantes , solicitamos por este medio la afiliación a la FEUNED, que ustedes representan, decisión que se toma en Asamblea extraordinaria, celebrada el once de mayo del dos mil diecinueve, llevada a cabo en la Cede del CeU de Pavón, decisión que se toma de forma unánime por los

presentes en la Asamblea, esperando recibir una respuesta afirmativa por parte de ustedes para poder seguir con los proyectos deseados en nuestra sede, les agradecemos la atención brindada, y adjunta el acta donde se acuerda la solicitud de afiliación a la FEUNED. Considerando lo anterior se acuerda: **Inciso # 1.1.** Trasladar la Solicitud de afiliación de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Pavón, a la Asamblea General de la FEUNED, a realizarse el día nueve de noviembre. Unánime. **ACUERDO EN FIRME. Inciso # 2.** Asoes Acosta. Con respecto a la solicitud de Acosta, ellos envían la carta de solicitud de afiliación, sin embargo, no han realizado la Asamblea para acordar su afiliación, porque no tienen libros. Aurora indica que para el día ocho lleguen los libros de actas de esta Asociación, el problema es que esta Asociación ya envió las solicitudes de viáticos para sus representantes. Por recomendación de Aurora: se podría llevar la Afiliación ante la Asamblea y que ésta quede sujeta a que realicen la Asamblea en su Centro Universitario. El problema con esta opción es que se puede dar la situación de que se lleva la solicitud de afiliación a la Asamblea de la FEUNED y se acuerda la afiliación bajo estos términos y después al realizar ellos su Asamblea no logran acordar afiliarse a la FEUNED, estaríamos haciendo incurrir en un error a la Asamblea; Resumen de la solicitud. Considerando lo anterior se acuerda: **Inciso # 2.1.** A razón que esta Junta Directiva no puede hacer incurrir en error a la Asamblea de la FEUNED y que esta Asociación no cuenta con actas donde la Asociación aprobó la afiliación no se puede dar curso a esta solicitud. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso # 2.2.** Solicitarle a Aurora Hernández, Asesora Legal de la FEUNED, se comuniquen con la Asociación de Pavón y les explique las razones legales por las cuales no se le puede dar trámite a la solicitud de afiliación. Unánime, **ACUERDO**

EN FIRME. CAPITULO II: Planes Operativos Anuales Asociaciones

2020. Artículo # 1. Asociación de Estudiantes Universitarios del Centro de la UNED

de Cartago. A esta Asociación se le explicó como realizar el POA, sin embargo, no acató las observaciones y no presentaron un borrador, la primera actividad. **Inciso**

1. Talleres educativos para el desarrollo integral. Este taller es dirigido a la Comunidad de Pueblito, grupo Recreativo Irazú, por un monto de cien mil colones, para materiales del taller. Se pretende apoyar económicamente al grupo Recreativo

Irazú, con el proyecto de realizar actividades de ámbito social, deportivo y ambiental.

no especifica en que se va a usar el dinero, la cantidad de talleres, la cantidad de estudiantes que participan, el monto destinado para alimentación, ni tipo ni monto

para materiales. Según lo establecido en el Artículo cinco del Reglamento de

Desconcentración presupuestaria indica: " Por Cada gasto proyectado, deberá

existir una especificación del detalle de cada solicitud de compra y justificación del

porque y para que se realizará la solicitud de ejecución

presupuestaria" considerando lo anterior se somete a votación la aprobación de la

Actividad. Votos a favor cero, votos en contra seis, no se aprueba la actividad.

Inciso # 2. Proyecto Liderazgo juvenil Eco-salud. Solicitan cien mil colones para

gastos de materiales y alimentación de los talleres. "se pretende brindar ayuda

económica al grupo Recreativo Irazú, en el proyecto en habito social y de salud". Al

igual como en la actividad anterior, no especifican ni desglosan en que se van a

emplear los recursos ni cuantos talleres realizarán, ni la cantidad de estudiantes

impactados. Se somete a votación la aprobación de la Actividad. Votos a favor cero,

votos en contra seis. no se aprueba la actividad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso #**

3. Técnicas para Distancia. Solicitan veinte mil colones, para la compra de

refrigerios para la actividad. En dicha actividad se pretende colaborar con el estudiantado para el mejoramiento académico por medio de técnicas de estudio en la UNED. En esta actividad no indican el tipo de alimentación que darán, ni tarifa. Con las condiciones de la solicitud, y basados en el monto establecido por la Contraloría, únicamente podrían participar siete personas, considerando que no se les aprobó las dos últimas actividades, se les podría aumentar el monto a cuarenta y dos mil setecientos cincuenta colones para al menos quince estudiantes. Se somete a votación la aprobación de la actividad aumentando el monto a cuarenta y dos mil setecientos cincuenta colones para al menos quince estudiantes. Unanimidad de votos a favor. Estas modificaciones se realizan con la finalidad de favorecer a la Asociación y a los Estudiantes del Centro Universitario. **Inciso # 4.** Técnicas de estudio en el CAI. Solicitan un monto de veinte mil colones, para realizar capacitaciones y consejos a la población estudiantil perteneciente al CAI. La actividad tiene como objetivo capacitar a la población estudiantil perteneciente al CAI en técnicas de estudio para el mejoramiento académico de dicha población estudiantil. No indican en que se va a usar el dinero. Se somete a votación la aprobación de la Actividad. Votos a favor cero, votos en contra seis. no se aprueba la actividad. **Inciso # 5.** Fin de semana U; indican que realizarán actividades de identificación e interacción con los estudiantes, solicitan doscientos cincuenta mil colones para alimentación por abarrotes, para artistas del Centro universitario, sonido, para cincuenta estudiantes. Esta actividad viene a generar un acercamiento entre los estudiantes para fomentar el movimiento estudiantil y el sentimiento de identificación por la Universidad, además de informar que es lo que se ejecuta en la Asociación y orientar al estudiantado para la mejora académica, no

indican si los doscientos cincuenta mil colones son únicamente para alimentación o se va a pagar algo más, ya que hablan sobre sonido y artistas de otro centro Universitario, si el monto fuese solo para alimentación el monto se pasa de lo establecido por la Contraloría. Considerando las condiciones de la solicitud el rubro se adecua según lo establecido por la Contraloría, por concepto de almuerzo para cincuenta personas. Se somete a votación la aprobación de la actividad, adecuando el monto a lo establecido por la Contraloría, por concepto de almuerzo, doscientos treinta y dos mil quinientos colones para cincuenta personas. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 6.** Actividad ambiental. Por un monto de ciento cincuenta mil colones, por concepto de gastos en materiales y equipo necesario para ejecutar la actividad. Nuevamente en esta actividad no detallan los materiales ni el equipo necesario, no cumpliendo con lo establecido en el Artículo cinco del Reglamento de Desconcentración presupuestaria indica: " Por Cada gasto proyectado, deberá existir una especificación del detalle de cada solicitud de compra y justificación del porque y para que se realizará la solicitud de ejecución presupuestaria" considerando lo anterior se somete a votación la aprobación de la Actividad. Votos a favor cero, votos en contra seis; no se aprueba la actividad. **Inciso # 7.** Coworking para emprendedores. Indican que realizaran actividades de apoyo y Emprendedurismo, solicitan la suma de cien mil colones por abarrotés, para talleres y materiales para veinticinco estudiantes participantes. No desglosan la cantidad que requieren para refrigerios y materiales, no especifican los materiales. Se puede modificar la actividad y aprobarle veinticinco almuerzos por un monto, según lo establecido por la Contraloría de Ciento dieciséis mil doscientos cincuenta colones. Se somete a votación la aprobación de veinticinco almuerzos por un monto,

según lo establecido por la Contraloría de Ciento dieciséis mil doscientos cincuenta colones, para la actividad coworking. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 8.** Técnicas de expresión Oral, solicitan un monto de veinte mil colones, por concepto de gasto de materiales y equipo para llevar acabo las técnicas, nuevamente no detallan los materiales ni el equipo necesario, no cumpliendo con lo establecido en el Artículo cinco del Reglamento de Desconcentración presupuestaria indica: " Por Cada gasto proyectado, deberá existir una especificación del detalle de cada solicitud de compra y justificación del porque y para que se realizará la solicitud de ejecución presupuestaria" considerando lo anterior se acuerda: Se somete a votación la aprobación de la Actividad, votos a favor cero, votos en contra seis, no se aprueba la actividad. **Inciso # 9.** Confección de Curriculum Vitae y entrevista, por un monto de veinte mil colones, por concepto de compra de materiales y capacitadores para realizar la actividad. No detallan los materiales ni el equipo necesario, ni desglosan la cantidad de dinero que se destinará a cada fin, no cumpliendo con lo establecido en el Artículo cinco del Reglamento de Desconcentración presupuestaria indica: " Por Cada gasto proyectado, deberá existir una especificación del detalle de cada solicitud de compra y justificación del porque y para que se realizará la solicitud de ejecución presupuestaria" considerando lo anterior se acuerda. Se somete a votación la aprobación de la actividad, votos a favor cero, votos en contra seis, no se aprueba la actividad. **Inciso # 10.** Inteligencia emocional CAI. Solicitan veinte mil colones, por concepto de materiales, No detallan los materiales ni el equipo necesario, ni desglosan la cantidad de dinero que se destinara a cada fin, no cumpliendo con lo establecido en el Artículo cinco del Reglamento de Desconcentración

presupuestaria indica: " Por Cada gasto proyectado, deberá existir una especificación del detalle de cada solicitud de compra y justificación del porque y para que se realizará la solicitud de ejecución presupuestaria" considerando lo anterior. Se somete a votación la aprobación de la actividad. Votos a favor cero, votos en contra seis, no se aprueba la actividad. Actividad Navideña. Para esta actividad no solicitan presupuesto, indican que realizarán una actividad enfocada en contribuir con los estudiantes en condición de vulnerabilidad económica y social del CeU, considerando que no solicitan presupuesto. **SE TOMA NOTA.** Por consiguiente, se acuerda comunicar a la Asociación la Aprobación de las actividades: Tres, Cinco, Siete, propuestas en el Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año dos mil veinte, presentado por la Asociación de Estudiantes Universitarios del Centro de la UNED de Cartago. Unánime, **ACUERDO EN FIRME.** Los anteriores acuerdos quedan sujetos a:1) Actividad tres: se aprueba un monto de cuarenta y dos mil setecientos cincuenta, para la compra de quince refrigerios para la participación de quince estudiantes. Monto aprobado por la Contraloría General de la República para cada refrigerio es de dos mil ochocientos cincuenta colones. 2) Actividad cinco: se aprueba un monto de doscientos treinta y dos mil quinientos colones, para la compra de cincuenta almuerzos por abarrotés, para la participación de cincuenta estudiantes. Monto aprobado por la Contraloría General de la República para cada almuerzo es de cuatro mil seiscientos cincuenta colones. 3) Actividad siete: se aprueba un monto de ciento dieciséis mil doscientos cincuenta colones, para la compra de veinticinco almuerzos para la participación de veinticinco estudiantes. Monto aprobado por la Contraloría General de la República para cada almuerzo es de cuatro mil seiscientos

cincuenta colones. **Inciso # 11.** Informarle a la Asociación de Estudiantes del CeU de la UNED en Cartago, que se les recomienda acudir a la Secretaria de proyectos, en caso de que requieran plantear alguna de las actividades ante dicha Secretaria. Unánime. Los acuerdos quedan sujetos a que envíen el POA firmado. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 2.** Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Ciudad Quesada. En el POA de esta Asociación tienen un error con el nombre del POA, ya que indica que es Asociación de Estudiantes de San Carlos, cuando no se cuenta con ninguna Asociación afiliada con este nombre, en el Acta adjunta si se indica el nombre correcto, Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED Ciudad Quesada, se le informará a esta Asociación que todos sus acuerdos quedan sujetos a que se corrija en nombre con la razón Jurídica que corresponde. Se da lectura a las siguientes actividades. **Inciso # 1.** Lapiceros Seri grafiados, con el logo de la Asociación. Solicitan cincuenta mil colones, para la realización de cien lapiceros, con el logo de la Asociación de estudiantes, el fin de esta actividad es entregar en las actividades de la Asociación como parte de la divulgación. Se somete a votación la aprobación de cincuenta mil colones para la realización de cien lapiceros con el logo de la Asociación de la Asociación. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 2.** Banner Seri grafiado con el logo de la Asociación. Solicita treinta mil colones para la compra de un Banner, para ser utilizado en las diferentes actividades de la Asociación, el mismo contará con el logo de la Asociación, de la FEUNED, con la Misión y Visión de la Asociación y el correo electrónico de la Asociación. Se somete a votación la aprobación de treinta mil colones para la realización de un Banner con el logo de la Asociación, de la FEUNED, con la Misión y Visión de la Asociación y el correo electrónico de la

Asociación. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 3.** Compra de un toldo, Serigrafado con el logo de la Asociación. Solicitan ciento cincuenta mil colones, para esta compra, el toldo será empleado en las actividades de la Asociación. Se somete a votación la aprobación de ciento cincuenta mil colones, para la compra de un toldo, con el logo de la Asociación. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 4.** Taller práctico ¿Cómo hablar en público? Solicitan ciento dieciséis mil doscientos cincuenta colones, participarán veinticinco estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: veinticinco almuerzos, por un monto individual de cuatro mil seiscientos cincuenta colones, por catering servicios. Se somete a votación dieciséis mil doscientos cincuenta colones para la actividad taller práctico Como hablar en público, compra de veinticinco almuerzos, por un monto individual de cuatro mil seiscientos cincuenta colones, por catering servicios. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 5.** Conociéndonos. Solicitan ochenta y ocho mil quinientos cincuenta colones, para la compra de veinticinco refrigerios, por medio de Catering Servicios, por setenta y un mil doscientos cincuenta, Materiales y suministros diecisiete mil trescientos, distribuidos de la siguiente manera: fotocopias, libretas, papel para dibujo, lápices de color, lana, pinceles, pintura, telas, cintas, cuerdas, gromos, entre otros, se estará solicitando cualquiera de los materiales incluidos en la lista. Se somete a votación la aprobación de veinticinco refrigerios, por medio de Catering Servicios, por un monto total de setenta y un mil doscientos cincuenta. Unanimidad de votos a favor. Se somete a votación el monto de diecisiete mil trescientos por concepto de Materiales y suministros. Votos a favor: cero, Votos en contra: seis. Se justifica la no aprobación de la actividad ya que no especifican con exactitud los materiales que comprarán, tal como lo indica el reglamento. Inciso #

6. Conociéndonos 2. Solicitan ochenta y ocho mil quinientos cincuenta colones, para la compra de veinticinco refrigerios, por medio de Catering Servicios, por setenta y un mil doscientos cincuenta, materiales y suministros diecisiete mil trescientos, distribuidos de la siguiente manera: fotocopias, libretas, papel para dibujo, lápices de color, lana, pinceles, pintura, telas, cintas, cuerdas, cromos, entre otros, se estará solicitando cualquiera de los materiales incluidos en la lista. Se somete a votación la aprobación de veinticinco refrigerios, por medio de Catering Servicios, por un monto total de setenta y un mil doscientos cincuenta colones. Unanimidad de votos a favor. Se somete a votación el monto de diecisiete mil trescientos por concepto de materiales y suministros. Votos a favor: cero, Votos en contra: seis. Se justifica la no aprobación de la actividad ya que no especifican con exactitud los materiales que comprarán, tal como lo indica el reglamento. **Inciso # 7.** Conociéndonos 3. Solicitan ochenta y ocho mil quinientos cincuenta colones, para la compra de veinticinco refrigerios, por medio de Catering Servicios, por setenta y un mil doscientos cincuenta, y Materiales y suministros diecisiete mil trescientos, distribuidos de la siguiente manera: fotocopias, libretas, papel para dibujo, lápices de color, lana, pinceles, pintura, telas, cintas, cuerdas, cromos, entre otros, se estará solicitando cualquier de los materiales incluidos en la lista. Se somete a votación la aprobación de veinticinco refrigerios, por medio de Catering Servicios, por un monto total de setenta y un mil doscientos cincuenta colones. Unanimidad de votos a favor. Se somete a votación el monto de diecisiete mil trescientos por concepto de materiales y suministros. Votos a favor: cero, Votos en contra: seis. Se justifica la no aprobación de la actividad ya que no especifican con exactitud los materiales que comprarán, tal como lo indica el reglamento, ya

que esta Junta Directiva no puede aprobar actividades sujetas a cambios. **Inciso # 8.** Como educar a nuestros hijos mientras estamos estudiando. Solicitan cuarenta y cinco mil seiscientos colones para la compra dieciséis refrigerios por catering Servicios para dieciséis estudiantes. Se somete a votación la actividad Como educar a nuestros hijos mientras estamos estudiando. Por un monto de cuarenta y cinco mil seiscientos colones para la compra dieciséis refrigerios por catering Servicios para dieciséis estudiantes. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 9.** Feria Empresarial Emprendimientos alumnos UNED San Carlos. Solicitan ciento cuarenta y dos mil quinientos colones, para brindar refrigerios por medio de Catering Servicios para cincuenta estudiantes. Considerando lo anterior se somete a votación la aprobación de la actividad, Feria Empresarial Emprendimientos alumnos UNED San Carlos. Solicitan ciento cuarenta y dos mil quinientos colones, para brindar refrigerios por medio de Catering Servicios para cincuenta estudiantes. Por consiguiente, se acuerda comunicar a la asociación la aprobación de todas las actividades propuestas en Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año dos mil veinte presentado por la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Ciudad Quesada. Unánime. Los anteriores acuerdos quedan sujetos a: 1) En las actividades cinco, seis y siete, no se aprueba el monto correspondiente para la compra de materiales y suministros. 2) El Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año dos mil veinte, queda sujeto a que envíen el Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año 2020 con el nombre de la Asociación corregido según la razón jurídica.

ACUERDO EN FIRME. Artículo # 3. Asociación de Estudiantes Universitarios del Centro de Atenas. Atenas no envía el POA, por lo cual la ejecución de las

actividades queda sujeta a que envíen este documento. Se da lectura a las actividades: **Inciso # 1.** Publicidad. Solicitan trescientos setenta mil colones para la compra de planificadores anuales, para entregar durante las actividades de la Asociación; contendrán el logo de la Asociación, no indican la cantidad de planificadores a comprar. Esta Asociación para el presente año ejecutó una actividad similar en la que por un monto de trescientos setenta mil colones compraron ciento ochenta planificadores, con el fin de que no pierdan este dinero por no especificar se podrían tomar los datos de actividades anteriormente ejecutadas. Considerando lo anterior se acuerda. Se somete a votación la aprobación de la actividad de publicidad, realización de ciento cincuenta y cuatro planificadores, trescientos setenta mil colones. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 2.** Publicidad. Solicitan ciento ochenta mil colones, para la compra de material publicitario como resaltadores de texto y lapiceros resaltadores, este material es para repartir en las actividades que realice la Asociación. Para esta actividad no especifican cantidad de materiales a comprar ni precios de estas. Por lo anterior se somete a votación ciento setenta mil colones para la compra de materiales para publicidad. Votos a favor: cero. Votos en contra: seis. No se aprueba la actividad. **Inciso # 3.** Celebración del día del estudiante UNED. Solicitan ciento diez mil colones para la compra de alimentación para treinta personas. Con el fin de aportar información y tips para la vida cotidiana del estudiante UNED. Se estará efectuando la compra de abarrotes por un monto de ciento diez mil colones, para cubrir treinta almuerzos. Se somete a votación la aprobación de la actividad Celebración del día del estudiante UNED, por un monto de ciento diez mil colones para la compra de treinta almuerzos por medio de abarrotes Se aprueba por unanimidad. **Inciso #**

4. Cierre de ciclo lectivo. Solicitan ciento diez mil colones para la compra de abarrotes para cubrir la alimentación de treinta estudiantes. se realizarán talleres interactivos entre los participantes, se somete a votación: Aprobar la actividad Cierre de ciclo lectivo, por un monto de ciento diez mil colones, por concepto de abarrotes para treinta personas. Se aprueba por unanimidad. **Inciso # 5.** Rendición de cuentas. Solicitan un monto de quince mil colones, para la compra de abarrotes, para cubrir el refrigerio para los participantes, veinte personas. Se somete a votación: Aprobar la actividad Rendición de cuentas, por un monto de quince mil colones, para la compra de refrigerio por concepto de abarrotes, para veinte personas. Unanimidad de votos a favor. Por consiguiente, se acuerda comunicar a la Asociación la aprobación de las actividades, uno, tres, cuatro, cinco, propuestas en Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año dos mil veinte presentado por la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Atenas. Los anteriores acuerdos quedan sujetos a: 1) En la actividad uno se aprueba la compra de ciento cincuenta y cuatro planificadores. 2) En la actividad cuatro, en el nombre de la actividad omitir la palabra "Convivio. 3) Esta Asociación no presento el POA, firmado por los miembros de la Junta Directiva, por lo cual todos los anteriores acuerdos quedan sujetos al envío del Plan Operativo Anual. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 4.** Asociación de Estudiantes de la UNED de Quepos. Se da lectura a las actividades: **Inciso # 1.** Impresora Multifuncional, por un monto de doscientos mil colones. El fin de la multifuncional es ponerla a disposición de los estudiantes del Centro Universitario. Se somete a votación. Aprobar la compra de Impresora Multifuncional, por un monto de doscientos mil colones. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 2.** Compra de materiales de oficina y cómputo, solicitan

setenta mil colones para la compra de materiales de oficina, papel y tinta, para el mantenimiento de la impresora. Se acuerda la Compra de materiales de oficina y cómputo, solicitan setenta mil colones, desglosado de la siguiente manera: veinte mil colones para la compra de papel y cincuenta mil colones para tintas de impresora. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 3.** Apoyo estudiantil libretas. Solicitan ciento cincuenta mil colones para la compra de libretas, no indican la cantidad de libretas a adquirir ni la información que estas llevarán. Se somete a votación: Aprobar la actividad Apoyo estudiantil libretas. Solicitan ciento cincuenta mil colones para la compra de libretas. Votos a favor cero, Votos en contra: Seis. No se aprueba la actividad. **Inciso # 4.** Celebración día del padre. Solicitan setenta y cinco mil colones, cuarenta y dos mil setecientos cincuenta para refrigerio para quince personas por catering servicios; treinta y dos mil doscientos cincuenta para la compra de reconocimientos (jarra con chocolates) el objetivo de esta actividad es fomentar la relación de los estudiantes varones del CeU, para compartir los retos de ser padre, esposo, estudiante y persona trabajadora, se somete a votación. Aprobar la actividad Celebración día del padre. Solicitan setenta y cinco mil colones, cuarenta y dos mil setecientos cincuenta para refrigerio para quince personas por catering servicios y treinta; dos mil doscientos cincuenta para la compra de reconocimientos. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 5.** Rincón infantil, Sala Naomi. Solicitan cincuenta mil colones, veinticinco mil colones para la compra de lápices, libros, plastilina y veinticinco mil colones en la compra de bloques o cubos educativos. El fin de este rincón infantil es atender y entretener a los hijos de las estudiantes del CeU. Se somete a votación. La aprobación de la actividad Rincón infantil, Sala Naomi por cincuenta mil colones, veinticinco mil colones para la compra

de lápices, libros, plastilina, y veinticinco mil colones en la compra de bloques o cubos educativos. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 6.** Actividad día de la madre. Solicitan ciento veinticinco mil colones, de los cuales setenta y un mil doscientos cincuenta, se destinarán al refrigerio para veinticinco personas, por catering servicie; cincuenta y tres mil setecientos cincuenta para la compra de reconocimientos, considerando lo anterior se acuerda: Aprobar la actividad día de la madre, por un monto de ciento veinticinco mil colones, de los cuales setenta y un mil doscientos cincuenta, se destinarán al refrigerio para veinticinco personas, por catering servicie y cincuenta, tres mil setecientos cincuenta para la compra de reconocimientos. Unanimidad de votos a favor, **ACUERDO EN FIRME. Inciso # 7.** Taller APA. Solicitan un monto de cuarenta mil colones, para la compra de refrigerios de catorce personas por catering servicie. Según el monto establecido por la contraloría de dos mil ochocientos cincuenta colones, por catorce participantes para un total de treinta y nueve mil novecientos colones, esta Junta Directiva no puede aprobar montos que no se ajusten a lo estipulado, por lo cual se acuerda. Aprobar la actividad Taller APA, por un monto de treinta y nueve mil novecientos colones, para la compra de catorce refrigerios por catering servicie. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 8.** Asamblea General. Solicitan un monto de cincuenta mil colones, para la compra de refrigerio para diecisiete personas, por concepto de catering servicie y cuarenta mil colones en la compra de lanyards. No especifican el precio unitario ni la cantidad de lanyards a comprar, considerando lo anterior se acuerda. Aprobar la actividad Asamblea General. Por un monto de cincuenta mil colones, para la compra de refrigerio para diecisiete personas, por concepto de catering servicie. Unanimidad de votos a favor. Aprobar cuarenta mil

colones en la compra de lanyards, Votos a favor: cero. Votos en contra: seis. Por consiguiente, no se aprueba la compra. Por consiguiente, se acuerda comunicar a la Asociación la aprobación de las actividades: Uno, Dos, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, del Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año dos mil veinte presentado por Asociación de Estudiantes de la UNED de Quepos. Unánime. Los anteriores acuerdos quedan sujetos a: 1) En la actividad uno se aprueba un monto de veinte mil colones para la compra de papel, un monto de cincuenta mil colones para la compra de tintas. 2) En la actividad Cuatro en el nombre de la actividad omitir la palabra "Convivio". 3) En la actividad Cinco se aprueba la compra de lápices, libros y plastilina. 4) En la actividad Seis en el nombre de la actividad cambiar la palabra "Convivio" por "Actividad". 5) En la actividad siete se aprueba un monto de treinta y nueve mil novecientos para la compra de catorce refrigerios, el monto aprobado por la Contraloría General de la República por refrigerio es de dos mil ochocientos cincuenta. 6) En la actividad ocho se aprueba un monto de cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta, para la compra de diecisiete refrigerios, el monto aprobado por la Contraloría General de la República por refrigerio es de dos mil ochocientos cincuenta, no se aprueba el monto para la compra de lanyards.

ACUERDO EN FIRME. Artículo # 5. Asociación de estudiantes a distancia de la Carrera de Ingeniería Agronómica. Se da lectura a las actividades: **Inciso # 1.** Taller de instalación de un sistema de riego y drenaje. Se realizarán cinco talleres en diferentes partes del país, estos se definirán según la inscripción del estudiantado, solicitan un monto total de ciento treinta mil colones, para los cinco talleres, para la compra de refrigerio por medio de abarrotos, para veinte estudiantes en cada taller. Considerando lo anterior se acuerda: **Inciso 1.1** Aprobar la

realización de un taller de instalación de un sistema de riego y drenaje. Unanimidad de votos a favor. **Inciso 1.2 Aprobar** la realización de un taller de instalación de un sistema de riego y drenaje. Unanimidad de votos a favor. **Inciso 1.3** Aprobar la realización de un taller de instalación de un sistema de riego y drenaje. Unanimidad de votos a favor. **Inciso 1.4** Aprobar la realización de un taller de instalación de un sistema de riego y drenaje. Unanimidad de votos a favor. **Inciso 1.5** Aprobar la realización de un taller de instalación de un sistema de riego y drenaje. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 2.** Taller de entomología. Solicitan un monto de veinticinco mil para la compra de refrigerio por concepto de abarrotes, para veinticinco estudiantes. Aprobar el Taller de entomología, por un monto de veinticinco mil para la compra de refrigerio por concepto de abarrotes, para veinticinco estudiantes. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 3.** Calibración de equipos de uso agrícola. Solicitan un monto de veinticinco mil para la compra de refrigerio por concepto de abarrotes, para veinticinco estudiantes. Aprobar la actividad Calibración de equipos de uso agrícola, por un monto de veinticinco mil para la compra de refrigerio por concepto de abarrotes, para veinticinco estudiantes. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 4.** Fito-nutrición. Solicitan un monto de veinticinco mil para la compra de refrigerio por concepto de abarrotes, para veinticinco estudiantes. Se somete a votación la actividad Fito-nutrición, por un monto de veinticinco mil para la compra de refrigerio por concepto de abarrotes, para veinticinco estudiantes. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 5.** Sello con el logo de la Asociación. Aprobar la compra de un sello con el logo de la Asociación. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 6.** Taller de drones. Solicitan un monto de veinticinco mil colones, para la compra de refrigerio por medio de abarrotes, para

veinte estudiantes. Aprobar la realización del taller de drones. Por un monto de veinticinco mil colones, para la compra de refrigerio por medio de abarrotes, para veinte estudiantes. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 7.** Taller de agricultura orgánica. Solicitan un monto de ochenta mil colones, para la compra de almuerzos por medio de catering servicie, y veinte refrigerios por medio de abarrotes, por un monto de veinte mil colones, para veinte estudiantes. Se aprueba la actividad, Taller de agricultura orgánica. Por un monto de ochenta mil colones, para la compra de almuerzos por medio de catering servicie, y veinte refrigerios por medio de abarrotes, por un monto de veinte mil colones, para veinte estudiantes. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 8.** Taller sobre herramientas en la agricultura. Solicitan un monto de veinticinco mil colones, para la compra refrigerio de por medio de abarrotes, para veinte estudiantes. Se aprueba la actividad Taller sobre herramientas en la agricultura. Por un monto de veinticinco mil colones, para la compra refrigerio por medio de abarrotes, para veinte estudiantes. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 9.** Taller como realizar una investigación. Solicitan un monto de veinticinco mil colones, para la compra refrigerio de por medio de abarrotes, para veinte estudiantes. Se aprueba la actividad, Taller cómo realizar una investigación. Por un monto de veinticinco mil colones, para la compra refrigerio por medio de abarrotes, para veinte estudiantes. Unanimidad de votos a favor. Por consiguiente, se acuerda comunicar a la Asociación la aprobación de todas las actividades propuestas en el Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año dos mil veinte, presentado por la Asociación de estudiantes a distancia de la Carrera de Ingeniería Agronómica. Unánime. Los anteriores acuerdos quedan sujetos a: 1) En la actividad siete deben indicar el tiempo de la

actividad. 2) Todos los anteriores acuerdos quedan sujetos al envío del acta y a que se indique y justifique el lugar donde se realizarán los talleres. **ACUERDO EN FIRME.** A las Asociaciones de estudiantes de Guápiles, Turrialba, Desamparados y Tilarán, se procede a continuar con el análisis de los POAS. **ARTICULO # 6.** Asociación de Estudiantes de Guápiles. Se da lectura a las actividades: **Inciso # 1.** Compra de Planificadores Ecológicos. Solicitan doscientos mil colones para la compra de ciento sesenta planificadores, los mismos serán para entregar a los estudiantes que participen en las actividades de la Asociación, como herramienta para los estudiantes del CeU, tendrá impreso el logo de la Asociación y de la FEUNED. Considerando lo anterior se acuerda. Se aprueba la Compra de Planificadores. Solicitan doscientos mil colones para la compra de ciento sesenta mil colones, para entregar a los estudiantes que participen en las actividades de la Asociación. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 2.** Compra de Implementos deportivos para el equipo de voleibol. Solicitan un monto de catorce mil quinientos colones, para la compra de siete juegos de rodilleras, ocho mil quinientos para la compra de siete juegos de muñequeras, treinta y nueve mil colones para la compra de dos balones semiprofesionales, trece mil colones para la compra de un bolso maletín grande, para un monto total de setenta y cinco mil colones. Considerando lo anterior se acuerda. Se aprueba la compra de Implementos deportivos para el equipo de voleibol; por un monto de catorce mil quinientos colones, para la compra de siete juegos de rodilleras, ocho mil quinientos para la compra de siete juegos de muñequeras, treinta y nueve mil colones, para la compra de dos balones semiprofesionales, trece mil colones para la compra de un bolso maletín grande. para un monto total de setenta y cinco mil colones. Unanimidad de votos a favor. El

acuerdo queda sujeto a que indiquen el equipo al que se les van a entregar los artículos. **Inciso # 3.** Taller Integración estudiantil conociendo la UNED. Solicitan un monto de cincuenta mil colones, para la compra de refrigerios para treinta estudiantes. Se aprueba la actividad Taller Integración Estudiantil Conociendo la UNED, por un monto de cincuenta mil colones, para la compra de refrigerios para treinta estudiantes. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 4.** Taller Tómate un café con la Asociación. Solicitan un monto de cincuenta mil colones, para la compra de refrigerios, para cincuenta estudiantes. Se aprueba la actividad Taller Tómate un café con la Asociación, por un monto de cincuenta mil colones, para la compra de refrigerios, para cincuenta estudiantes. Unanimidad de votos a favor **Inciso # 5.** Computadora. Solicitan un monto de ciento cincuenta mil colones, para la compra de una computadora, para la realización de las actividades de la Asociación. Se aprueba la compra de una computadora. Por un monto de ciento cincuenta mil colones, para la compra de una computadora, para la realización de las actividades de la Asociación. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 6.** Asamblea 2020. Solicitan un monto de setenta y cinco mil colones, para la compra de cincuenta refrigerios, para entregar a los participantes de la Asamblea. Se aprueba la actividad Asamblea 2020, por un monto de setenta y cinco mil colones, para la compra de cincuenta refrigerios, para entregar a los participantes de la Asamblea. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 7.** Uso de herramientas UNED. Solicitan un monto de cincuenta mil colones para la compra de refrigerio, por concepto de abarrotes, para treinta estudiantes. Aprobar la actividad Uso de herramientas UNED, por un monto de cincuenta mil colones para la compra de refrigerio, por concepto de abarrotes, para treinta estudiantes. Unanimidad de votos a favor. **Inciso # 8.** Taller de Integración

Estudiantil Conociendo la UNED. Solicitan un monto de ciento cincuenta mil colones, para la compra de setenta y cinco almuerzos, por medio de abarrotes, se estima que en la actividad participarán setenta y cinco estudiantes. Se aprueba la actividad Taller de Integración Estudiantil Conociendo la UNED, por un monto de ciento cincuenta mil colones, para la compra de setenta y cinco almuerzos, por medio de abarrotes; Unanimidad de votos a favor. Por consiguiente, se acuerda comunicar a la Asociación la aprobación de la totalidad las actividades propuestas en Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año dos mil veinte presentado por la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Guápiles, Unánime. Los anteriores acuerdos quedan sujetos a: 1) Actividad dos: Queda sujeto a que indiquen si el equipo de voleibol es femenino o masculino. 2) Actividad cinco: Queda sujeto a que la computadora quede bajo custodia de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Guápiles. 3) Queda sujeto al envío del acta transcrita donde se evidencie la aprobación de la actividad. 4) "Taller de Integración Estudiantil Uso de Herramientas de la UNED". 5) Queda sujeto al Plan Operativo Anual dos mil veinte firmado (POA). **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 7.** Asociación de Estudiantes UNED Turrialba. Esta Asociación presenta un inconveniente ya que, en su POA indican que se trata de un borrador. Me logré comunicar con los miembros de esta Asociación y me indican que se debió a un error de ellos, que va a realizar la gestión para realizar la corrección, envían el siguiente correo: Turrialba cuatro de noviembre del dos mil diecinueve, señores Junta Directiva de la FEUNED, el presente tienen como finalidad solicitar una prórroga, para el envío presupuestario veinte, ya que por una omisión se envió el POA con el encabezado indicando Borrador, el día de hoy se

envió el documento con las correcciones por medio de correos de Costa Rica. Agradecemos la colaboración. Como el correo lo indica, el error se debe a que no eliminaron la palabra Borrador del documento, el acta y el POA están respectivamente firmados. Se procede a dar lectura a las actividades presentadas en el POA: **Inciso # 1.** Video Difusión APA. Consiste en la realización de un video de inducción de las herramientas que brinda la UNED, tanto el APA como el uso de las orientaciones académicas, a ellos se les hizo la observación que este tipo de video lo podrían gestionar con la UNED ya que la universidad tiene las herramientas para la realización de este video, sin ningún costo. Solicitan cincuenta mil colones para la realización de este video. Se somete a votación. Cero votos a favor, por consiguiente, no se aprueba la actividad. **Inciso # 2.** Compra de tres impresoras. Solicitan un monto de trescientos mil colones, para la compra de tres impresoras, indican que las impresoras serán para el uso de los estudiantes de escasos recursos, para que puedan imprimir sus tareas. A razón de que las impresoras deben ser compradas mediante la Oficina de Suministros por medio del Convenio Marco Polo; se recomienda la compra de una impresora por un monto de trescientos mil colones. Se aprueba por unanimidad de votos, la compra queda sujeta a que la impresora quede bajo resguardo de la Asociación. **Inciso # 3.** Compra de camisas formales. Solicitan un monto de sesenta y seis mil colones para la compra de camisas para los miembros de la Asociación, no indican la información que llevará la camisa, el monto es muy alto para la compra de seis camisas. Se realiza la recomendación de comprar seis camisas por un monto de cuarenta y ocho mil colones, con el logo de la Asociación y de la FEUNED. Se aprueba por Unanimidad. **Inciso # 4.** Ocho calculadoras científicas. Solicitan un monto de ochenta mil colones

para la compra de calculadoras, éstas son para el uso de los estudiantes de la UNED, que no tienen los recursos para comprar una. Las mismas estarán en custodia de la Asociación. Se aprueba por unanimidad. **Inciso # 5. Banner.** Solicitan un monto de veinticinco mil colones para la compra de dos banners, la finalidad es dar a conocer a la Asociación y el segundo con el fin de brindar información. Se aprueba la compra de dos banners, por unanimidad. **Inciso # 6. Materiales.** Solicitan ciento veintinueve mil colones para la compra de papel, grapadora industrial, y tintas para la impresora. Se realiza la recomendación de la siguiente distribución de montos cincuenta mil colones para la compra de papel, cincuenta mil colones para la compra de tintas y veintinueve mil colones para la compra de una grapadora industrial. Se aprueba la compra por unanimidad. La compra de las tintas queda sujeta a la compra de la impresora. **Inciso # 7. Muebles tipo D.** Solicitan un monto de ciento cincuenta mil colones para la compra de un mueble, el uso que se le dará a éste será para el resguardo de las calculadoras y los materiales de la Asociación. Además, ser el espacio donde se colocarán las impresoras. Dado que el mueble se comprará por medio del convenio Marco, se adecua el monto a ciento diez mil doscientos ochenta y ocho colones, se aprueba la compra por unanimidad. Por consiguiente, se acuerda comunicar a la Asociación la aprobación de las actividades dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete. Propuestas en el Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año dos mil veinte, presentado por Asociación de Estudiantes UNED Turrialba. Unánime, el acuerdo queda sujeto a que en la actividad uno: queda sujeto a que quede bajo la custodia de la Asociación de Estudiantes UNED Turrialba. Actividad tres: se aprueba un monto de cuarenta y ocho mil colones para la compra de seis camisas, con el logo de la Asociación y de

la FEUNED. Actividad cinco: queda sujeto a que lleve sólo información de la Asociación. Actividad seis: se aprueba cincuenta mil colones para la compra de papel, cincuenta mil colones para la compra de tintas (queda sujeta a la compra de la impresora), veintinueve mil colones para la compra de una grapadora industrial. Actividad siete: se aprueba ciento diez mil doscientos ochenta y ocho colones con noventa y cuatro céntimos, según convenio Marco. **ARTICULO # 8.** Asociación de Estudiantil de la UNED del Centro Universitario de Desamparados. Se presenta la siguiente situación de esta asociación se recibe el sobre de la información, donde entregan el POA firmado, pero llegan en copia y las actas no son legibles, vienen imágenes reducidas, se le indicó a la Asociación estos detalles y se les pidió que realizaran la corrección y enviaran los documentos en originales. Se da lectura a las actividades planteadas en el POA, pero los acuerdos quedarán sujetos a que se envíen los documentos en original y las actas. **Inciso # 1.** Compra de Microondas. Solicitan sesenta mil colones para la compra de un microondas donde los estudiantes puedan calentar sus almuerzos. Se aprueba por unanimidad. **Inciso # 2.** Mesa plegable. Solicitan un monto de cuarenta y nueve mil trescientos cincuenta y cinco colones, para la compra de una mesa plegable, se aprueba por unanimidad. **Inciso # 3.** Compra de Camisetas. Solicitan un monto de cincuenta mil colones para la compra de seis camisetas representativas con el fin de identificar a los miembros de la Asociación en las actividades que realicen. Se retira Milagro. Se aprueba la actividad por unanimidad de los presentes. **Inciso # 4.** Toldo. Solicitan un monto de cincuenta mil colones con el fin de comprar un toldo que sirva de resguardo cuando se realicen actividades al aire libre. Se aprueba por unanimidad de los presentes. **Inciso # 5.** Manteles. Solicitan un monto de cincuenta mil colones

para la compra de manteles, con los logos de la Asociación y de la FEUNED. no indican la cantidad de manteles, se realiza la recomendación para la compra de al menos dos manteles. Se aprueba la actividad por unanimidad de los presentes.

Inciso # 6. Roller ap. Solicitan un monto de cincuenta mil colones para la compra de un Roller ap; se realiza la recomendación que el mismo debe contener el logo de la Asociación e información de ésta. Se incorpora Milagro Flores. Se aprueba la compra por unanimidad. **Inciso # 7.** Taller de nutrición. Solicitan un monto de cuarenta mil colones para la realización de un taller de nutrición donde los estudiantes aprendan a tener una buena alimentación. Se comprará un refrigerio por medio de abarrotes para treinta estudiantes. Se aprueba la actividad por unanimidad de votos a favor. **Inciso # 8.** Materiales para divulgación. Solicitan ciento veinticinco mil para la compra de materiales de divulgación: lápices, lapiceros, folder con el logo de la Asociación y veinticinco mil para la compra de bolsos de cambrel, cartucheras y monederos. No presentan un desglose de la cantidad de artículos a comprar ni los montos individuales incumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Desconcentración Presupuestaria. No se aprueba esta compra.

Inciso # 9. Extensiones. Solicitan un monto de cincuenta mil colones para la compra de dos extensiones certificadas, una de quince metros por un costo de catorce mil colones y otra de treinta metros con un costo de treinta y cinco mil novecientos treinta colones, para el uso de la Asociación en sus respectivas actividades. Se aprueba la compra por unanimidad. **Inciso # 10.** Actividad estudiantil en celebración del aniversario del centro universitario de la UNED Desamparados. Solicitan un monto de ciento cincuenta y cinco mil seiscientos cuarenta y cinco colones para la compra de alimentación, por medio de abarrotes

para cincuenta personas, el fin de la actividad es celebrar el aniversario del centro universitario y brindar un espacio para la integración de los estudiantes del CeU. Se aprueba la actividad por unanimidad. **Inciso # 11.** Capacitación sobre becas UNED. Solicitan cuarenta mil colones para la compra de veinticinco refrigerios. El fin de la actividad es brindar información al sector estudiantil sobre este tema. Se aprueba la actividad por unanimidad. Por consiguiente, se acuerda comunicar a la Asociación la aprobación de las actividades, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, nueve, diez, propuestas en Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año dos mil veinte presentado por la Asociación de Estudiantil de la UNED del Centro Universitario de Desamparados. Unánime. Los anteriores acuerdos quedan sujetos a: a) En la actividad número cinco se aprueba la compra de dos manteles. b) En la actividad número seis se aprueba un monto de treinta y cinco mil colones, queda sujeto a que la información que lleve sea de la Asociación e incluyan el logo. c) En la actividad número diez, se aprueba almuerzos por abarrotes, al realizar la solicitud de ejecución presupuestaria cambiar el nombre por Actividad Estudiantil en celebración del Aniversario del Centro Universitario de Desamparados. d) Queda sujeto a la presentación del Plan de Desconcentración Presupuestaria dos mil veinte, acta legible; transcrita y firmada; donde se evidencie el desglose de la aprobación de las actividades. Plan Operativo Anual dos mil veinte (POA).

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 10. Asociación Tilaranense de Estudiantes a Distancia. En los documentos enviados por esta Asociación hacen falta firmas en la hoja de POA enviado, sin embargo, en el acta enviada se indica que todos los miembros estaban presentes durante la realización de la sesión en la que se aprobaron las actividades del Plan de Desconcentración Presupuestario, quedará

sujeto a que se envíen los documentos correspondientes. Se da lectura a las actividades que la Asociación presenta en el POA. **Inciso # 1.** Celebración del aniversario de la UNED, solicitan doscientos cuarenta mil colones, para la compra de alimentación por medio de abarrotes para treinta personas, por un monto de doscientos cuarenta y cinco mil colones, se comprará una torta o pastel grande, bocadillos dulces y salados, platos, servilletas, vasos y refrescos, a la Asociación se les realizaron las siguientes observaciones: que considerarán el monto, ya que era muy elevado, considerando la cantidad de estudiantes que participan, el monto se debe adecuar a la tabla de la procuraduría, que desglosarán la alimentación. El monto solicitado sobrepasa el establecido por la Contraloría, en caso de que se les apruebe dos refrigerios, uno para la tarde y uno para la mañana, según la tabla de la Contraloría se les podría aprobar un monto de ciento setenta mil colones. Se aprueba un monto de ciento setenta mil colones, para la compra de dos refrigerios, uno para la tarde y uno para la mañana, por medio de abarrotes. **ACUERDO EN FIRME. Inciso # 2.** Capacitación para asociados: solicitan un monto de ciento cincuenta mil colones, distribuidos de la siguiente manera, cincuenta mil colones para la compra de materiales y cien mil colones para la compra de alimentación, plantean realizar una capacitación para los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Cañas y Tilarán, donde solicitan la asistencia de un miembro de la FEUNED, entre la compra de materiales indican que podrían comprar lapiceros, hojas y algún material como recuerdo de la actividad, en las observaciones a esta Asociación se les indicó que consideraran el monto a invertir en relación a los estudiantes que participarían, así como adecuaran los montos por concepto de alimentación a los establecidos por la Contraloría, recomendaciones que no se

acataron, por alimentación el monto según la Contraloría por almuerzo y refrigerio para quince estudiantes sería un monto total de ciento doce mil colones y no desglosan con exactitud los materiales a comprar, se acuerda por unanimidad un monto de ciento doce mil quinientos colones, para la compra de almuerzo y refrigerio para quince estudiantes. **Inciso # 3.** Taller de formato APA. Solicitan un monto de setenta y cinco mil colones, distribuidos de la siguiente manera, cincuenta mil colones para la compra de un refrigerio para quince personas, por medio de abarrotes, y veinticinco mil colones para la compra de materiales. El monto solicitado para alimentación sobre pasa al establecido por la Contraloría, por lo cual se aprueba por unanimidad un monto de cuarenta y dos mil setecientos cincuenta colones, los materiales para comprar no se detallan con exactitud, por lo cual no se aprueban. **Inciso # 4.** Compra de materiales de oficina: solicitan cincuenta mil colones para la compra de cuatro cartuchos de tinta, hojas, lapiceros, resaltadores, entre otros, no indican los montos a destinar a cada compra, por lo cual se aprueba un monto de treinta mil colones para la compra de tinta y veinte mil colones para la compra de hojas. **Inciso # 5.** Caminata Recreativa. Solicita un monto de ciento ochenta mil colones distribuidos de la siguiente manera: setenta y cinco mil para la compra de camisetas para los miembros de la Junta Directiva y tres camisetas que se rifarán entre los participantes, para la compra total de nueve camisetas, ciento cinco mil colones para la compra de hidratación y refrigerio, a ellos se les realizo las siguientes observaciones: que indicaran la cantidad de estudiantes que participarán y que consideraran el monto destinado a la compra de camisas, se aprueba por unanimidad un monto de ciento cinco mil cuatrocientos cincuenta colones para la compra de refrigerios para treinta y siete personas, por medio de abarrotes, se

aprueba por unanimidad un monto de cincuenta mil colones, para la compra de seis camisetas, por consiguiente, se acuerda comunicar a la Asociación la aprobación de la totalidad las actividades propuestas en Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año dos mil veinte, presentado por la Asociación Tilaranense de Estudiantes a Distancia. Unánime. El anterior acuerdo queda sujeto a:

- a) En la actividad número 3.1 se aprueba un monto de ciento setenta y un mil desglosado de la siguiente forma: un monto de ochenta y cinco mil quinientos para la compra de treinta refrigerios para treinta estudiantes para la mañana, un monto de ochenta y cinco mil quinientos para la compra de treinta refrigerios para treinta estudiantes para la tarde.
- b) En la actividad número 3.2 se aprueba un monto de ciento doce mil quinientos, desglosado de la siguiente forma: un monto de sesenta y nueve mil quinientos para la compra de quince almuerzos, un monto de cuarenta y dos mil setecientos cincuenta para la compra de quince refrigerios.
- c) Un monto de cincuenta mil para la compra de recordatorios, lapiceros y hojas.
- d) En la actividad número 3.3 se aprueba un monto de cuarenta y dos mil setecientos cincuenta, para la compra de quince refrigerios por abarrotés, no se aprueba la compra de materiales.
- e) En la actividad número 3.4 se aprueba un monto de treinta mil para la compra de tintas, un monto de veinte mil para la compra de hojas.
- f) En la actividad número 3.5 se aprueba un monto de cincuenta mil para la compra de seis camisetas, un monto de ciento cinco mil cuatrocientos cincuenta para la compra de treinta y siete refrigerios por abarrotés.

ACUERDO EN FIRME. Considerando el plazo extendido que se le dio a la Asociación para la entrega de Planes Operativos, se acuerda **Inciso # 6.** Brindar como plazo límite a la Tesorera de la FEUNED al quince de noviembre para el envío de los acuerdos de los Planes Operativos del

dos mil veinte a las asociaciones que cumplieron con el envío de estos en tiempo y forma. Unánime. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO III VIÁTICOS** Se cierra sesión al ser las cinco y dieciséis minutos de la tarde, con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, Older Montano García; Vicepresidencia, Ligia Elena Matamoros Bonilla; Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Tesorería, Silvia Sosa Ortiz; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagro Flores González; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano.